



20 de octubre 2009
ACTA 48 /2009

Sesión de junta directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada martes 20 de octubre a las 12 p.m. en las oficinas de ofiCentro Dent con la asistencia de los siguientes miembros: Patricia Vega Jiménez, vicepresidenta; Alejandro Delgado Faith, fiscal; Raúl Silesky Jiménez, secretario y Yanancy Noguera Calderón, tesorera; Marjorie Sibaja, vocal I y Adrian García Ulibarri, Voca II. Ausentes con justificación: Eduardo Ulibarri Bilbao, presidente.

Artículo I: Agenda

Se discute y aprueba la siguiente agenda:

Lectura y aprobación de la agenda.
Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
Informes e invitaciones
Asuntos administrativos

Artículo II: Acta

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior.

Artículo III: Informes e invitaciones

- Se informa del diálogo virtual multinacional: Amenazas a la libertad de expresión en Latinoamérica y soluciones conjuntas, realizado el 8 de octubre a las 10 a.m. El mismo fue organizado por la Embajada de los Estados Unidos, el SINAES, el Colegio de Periodistas y el IPLEX. Participación de estudiantes y periodistas de Costa Rica, en enlace periodistas de Guatemala y Nicaragua. El especialista fue el Dr. Michael Shifter, vicepresidente de política del Inter-American Dialogue, en Washington D.C., y profesor en la Escuela de Asuntos Exteriores de la Universidad Georgetown.

Artículo IV: Asuntos administrativos

- Se conversó ampliamente con Alejandra Zuñiga sobre el contrato que se firmaría con el Iplex, sus responsabilidades y lo que se espera de ella. Se convino que su labor iniciaría el 1 de noviembre y la coordinación de su labor estaría a cargo del presidente y la vicepresidenta.
- Sobre el Taller con el TSE sobre cobertura periodística y medios de comunicación se acordó proponer que el mismo se realice la primera quincena de noviembre, consultarle al presidente los contenidos y expositores a recomendar y coordinar con el Tribunal. Se encargo al secretario.
- Se conoce nota de la Alianza Regional por la Libertad de Expresión y Acceso a la Información invitando al IPLEX a participar en el proyecto para fomentar la estrategia de incidencia a nivel judicial en base a los fallos internacionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, competencia que han reconocido y ratificado la mayoría de los países del sistema interamericano. Este caso judicial trata de un tema de acceso a la información en Paraguay. Se acuerda apoyar la iniciativa y se encarga al fiscal y al presidente.
- Programa temas Facebook. Se programa la elaboración de artículos: octubre: presidente; noviembre: vicepresidenta; diciembre: tesorera; vocal I: enero; febrero: fiscal; vocal II: marzo, secretario: abril, presidente: mayo y el rol continuaría de esa manera. A la vez, se acuerda buscar colaboradores adicionales. El vocal II se encarga del seguimiento respectivo.
- Se conocen propuesta del vocal II y se acuerda que la tesorera le facilite información sobre el monitoreo realizado en el país y un reporte de monitoreo sobre libertad de expresión realizado en Colombia para coordinar con el Estado de la Nación un trabajo conjunto. El vocal II se encarga del seguimiento respectivo.

Se levanta la sesión a las 2 p.m. y se convoca a reunión de Junta Directiva el martes 17 de noviembre a las 12 p.m. en las oficinas de ofiCentro Dent.

Patricia Vega Jiménez
Presidente a.i.

Raúl Silesky Jiménez
Secretario